



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad establecimiento de hostelería sin música (sin cocina) en La Plazuela, 14 local 1 del expediente nº6838/2024

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº3791/2024, de fecha 16 de septiembre de 2024, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad establecimiento de hostelería sin música (sin cocina) con emplazamiento en La Plazuela, 14 local 1 (RC. 8062417TG4386S0001UB) de este municipio, en expediente nº6838/2024.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario

(Documento firmado electrónicamente al margen)

José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
El secretario General
Fecha Firma: 17/09/2024
HASH: 5e6bd31728cb00351e185bae6fb47d7



Cód. Validación: 6EZSWMSKXX3NH47G2AXG2TEE
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

